



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INDUSTRIAL Y COMERCIAL BURZIO LTDA. Rut 089528900-0
 La cantidad de \$: 496.990 CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
 Por concepto de : MATERIALES PARA HABILITACION BAHIA LOCOMOCION COLECTIVA, PASAJE RIO CLARO
 Fecha de Pago : 19/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	103624	14/07/2014	496,990

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-001-000	OTROS GASTOS (CONSERVACION DE CAMINOS Y PUENTES)		496,990
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	496,990	
215-31-02-999-001-000	OTROS GASTOS (CONSERVACION DE CAMINOS Y PUENTES)	496,990	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		496,990
Sumas Iguales		993,980	993,980

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-001-000		
Presupuesto Vigente	57,716,000		
Total Comprometido	42,758,943		
Saldo x Comprometido	14,957,057		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....966.....